

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

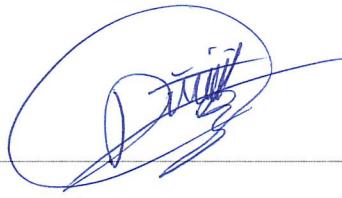
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 catorce horas** del día **26 del mes de noviembre del año del 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Nacional LPN 734/2/2025** sin Concurrencia del Comité para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA ACTIVACIÓN DEL MODELO TRILEMA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**, ante la presencia de **Karla Soledad Méndez Sandoval**, Compradora de la Secretaría de Administración; **Diego Armando Zapien Hernández**, como Representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados, se informa no asistieron participantes a este acto ni se recibieron preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Nacional LPN 734/2/2025** sin Concurrencia del Comité denominada **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA ACTIVACIÓN DEL MODELO TRILEMA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”** para los efectos legales a los que haya lugar.

No habiendo preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **14:15 catorce horas con quince minutos** del día **26 veintiséis del mes de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DEL ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Nombre	Firma
Diego Armando Zapien Hernández Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Karla Soledad Méndez Sandoval Compradora Secretaría de Administración.	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 734/2/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA ACTIVACIÓN DEL MODELO TRILEMA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**